

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****11642** *FORATEMPO, S.L.*

Doña Domitila García Gallego, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 1 de Motril,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue Ejecución número 05/12, a instancias de María José Huertas Roldán contra Foratempo, S.L., con CIF n.º B-63022974, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 24 de abril de 2012 Decreto por el que se declara a la citada empresa ejecutada en situación de insolvencia con carácter provisional por un importe de 1.861,00 euros de principal, más otros 297,00 euros en concepto de intereses, gastos y costas.

Y de conformidad con el art. 276.5 de la L.J.S., expido el presente, para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Motril, 27 de abril de 2012.- Secretaria Judicial.

**ID: A120028565-1**